



EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

ACUERDO

ASUNTO DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Punto Único.- Derogación singular nº 13 de la Orden de cierre y liquidación del Presupuesto de 2018.